LEGISLACIÓN INDEXADA SISTEMÁTICA LEXIS S.A.

Informe de Comisario
Período comprendido:
1 de enero al 31 de diciembre de 2018

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la Compañía LEGISLACIÓN INDEXADA SISTEMÁTICA LEXIS S.A.
Quito, Ecuador

1. En mi calidad de Comisario principal de la Compañía LEGISLACIÓN INDEXADA SISTEMÁTICA LEXIS S.A., cumpliendo con el mandato de la Junta General, las disposiciones legales y los estatutos de la Compañía, he procedido a la revisión y análisis del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del período fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2018.

2. Con base en la información suministrada por la Compañía LEGISLACIÓN INDEXADA SISTEMÁTICA LEXIS S.A. y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento, se realizaron pruebas selectivas, obteniendo los siguientes resultados:

    - La Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias, disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Superintendencia de Compañías, en los aspectos que me competen analizar: societario, tributario y cumplimiento del objeto social.

1. COMPOSICION DEL ACTIVO.-

Según el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018, el Activo de la empresa se compone en un 76.20% por los Activos No Corrientes y el 23.80% restante lo componen los Activos Corrientes.

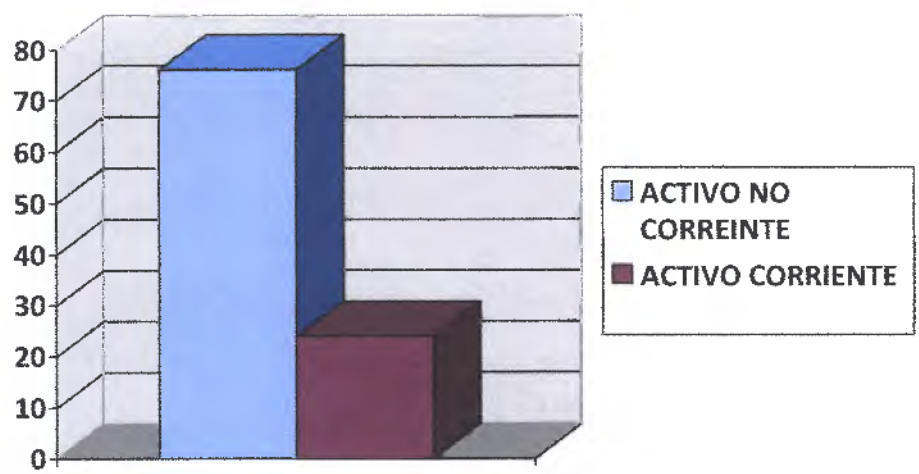

2. RUBROS SIGNIFICATIVOS DEL ACTIVO.-

EFECTIVO	320.689,44
CUENTAS POR COBRAR	154.188,55
IMPUESTO RENTA ANTICIPADO	771,73
ACTIVOS FIJOS	114.472,60
INTANGIBLES PROGRAMAS Y BIBLIOTECA	1.372.297,10
OTROS ACTIVOS	11.900,00
ACTIVO DIFERIDO	14.388,24
CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES	10.000,00

Como rubros significativos podemos anotar que el 68.66% con un monto de US $ 1´372.297,10 está conformado por intangibles programas y biblioteca; el 16.04% corresponde a efectivo con un valor de US $ 320.689,44; el 7.71% por un monto de US $ 154.188,55 corresponde a cuentas por cobrar; y, US $ 114.472,60 equivalentes al 5.73% corresponde a activos fijos. El restante 1.86% US $ 37.059,97 corresponde a otras cuentas menores del activo.

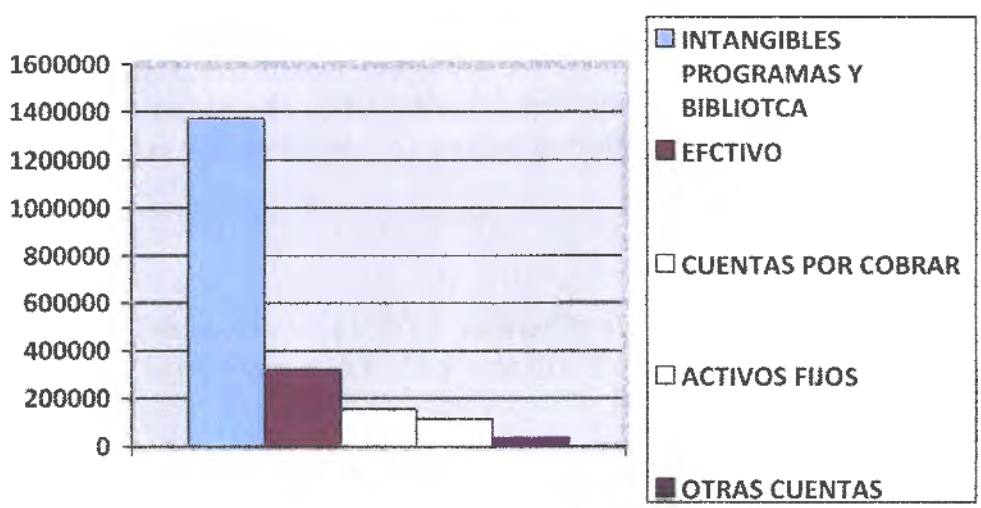

3. COMPOSICION DEL PASIVO.-

ANTICIPOS	1.062,57
CUENTAS POR PAGAR	621,70
OBLIGACIONES LABORALES	16.501,40
IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO	11.285,42
OBLIGACIONES LABORALES A LARGO PLAZO	359.875,16
IMPUESTOS DIFERIDOS	180.223,33
INGRESOS DIFERIDOS - FACTURACION A CLIENTES	661.921,76

Como rubros significativos dentro de la composición del Pasivo se observa: impuestos diferidos US $ 180.223,33 que representan el 14.63%; las obligaciones laborales a largo plazo, constituidas por provisión para jubilación patronal y desahucio, por un valor de US $ 359.875,16 equivalente al 29.22% y con un monto de US $ 661.921,76 ingresos diferidos, equivalentes al 53.75%. Las obligaciones laborales, que son provisiones para sueldos

adicionales y participación laboral por un valor de US $ 16.501,40 representan el 1.34%; el IVA US $ 11.285.42 es el 0.92%; y, la suma de los anticipos y cuentas por pagar US $ 1.684.27 ocupan el porcentaje irrelevante del 0.14%.

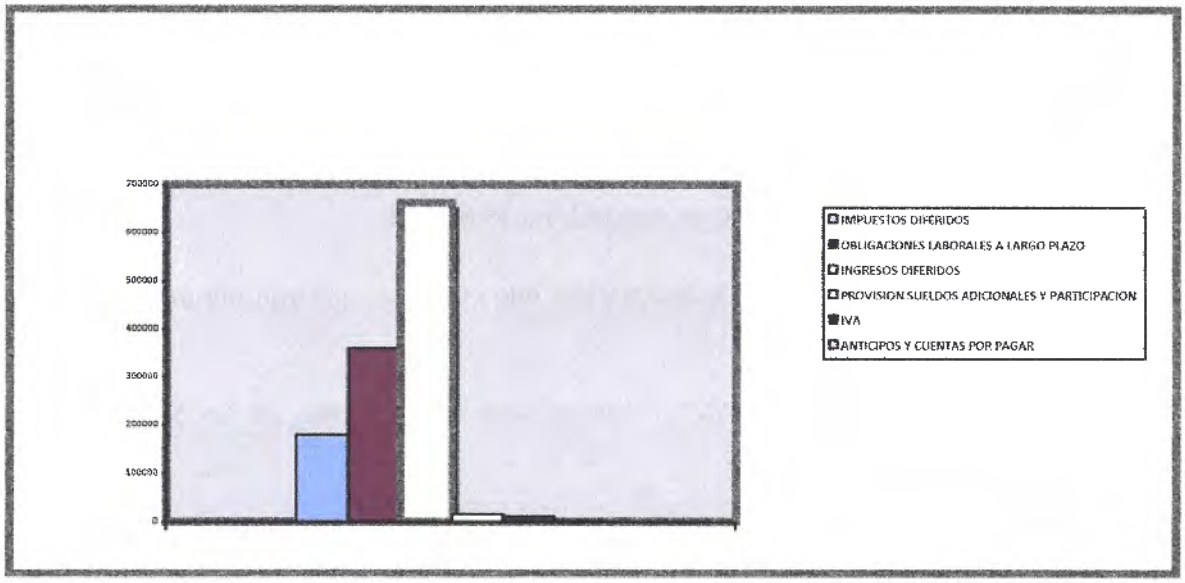

4. COMPOSICION DEL PATRIMONIO.-

El patrimonio de la Compañía, se descompone de la siguiente manera:

CAPITAL SOCIAL	336.000,00
RESERVAS	19.720,80
RESULTADOS ACUMULADOS	329.162,25
RESULTADOS DEL EJERCICIO	25.087,27
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	57.246,00

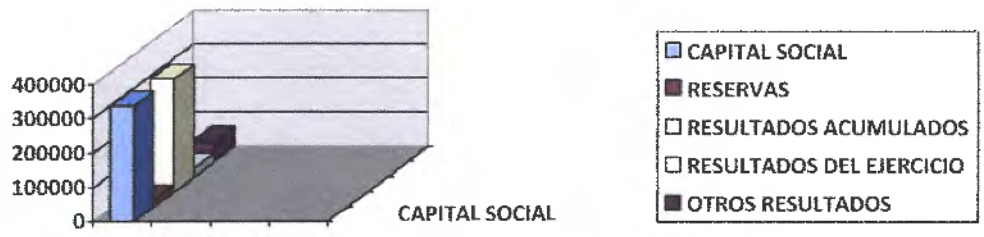

El capital social de la compañía pagado en su totalidad por un monto total de US $ 336.000,00 es el 43,80% del patrimonio, las reservas legal y facultativa son el 2,57% del patrimonio; el 42.90% corresponde a resultados acumulados; el 7.46% corresponde a otros resultados integrales; y, el restante 3.27% es el resultado del ejercicio fiscal analizado.

5. ESTRUCTURA Y COMPOSICION DE RESULTADOS.-

Los ingresos correspondientes al año 2.018 ascienden a la suma de US $ 1.590.584,39, de los cuales un 91.22% corresponden a servicios devengados por un monto US $ de 1.450.881,99.

Los gastos que ascienden a US $ 1.565.497,12 se descomponen de la siguiente manera: el 64.43% por la suma de US $ 1.008.677,10 corresponde a costos y gastos de ventas; el 34.32% a gastos administrativos US $ 537.216,91, y, el 1.25% son la participación laboral y el impuesto a la renta del presente ejercicio fiscal, que suman US $ 19.603,11.

Los gastos han sido debidamente analizados y por ello concluyo que son mínimos necesarios y por montos razonables.

Los ingresos del período, han permitido obtener una utilidad neta de US $ 25.087,27 que representa el 1.58% de los ingresos.

6. INDICADORES FINANCIEROS.-

LIQUIDEZ

Adicionalmente se puede indicar que en la relación de Tasa Circulante = Activo Corriente / Pasivo Corriente se obtuvo como resultado 16,14 lo que nos indica que por cada unidad monetaria comprometida o financiada existe 16,14 unidades monetarias de Activo Corriente, que respaldan la posición económica de la empresa, este índice puede señalarse como muy saludable, a pesar de que disminuyó con relación al ejercicio fiscal 2017 en 6.88 unidades, ya que la posición de este indicador en el 2017 era de 23.02 unidades monetarias.

SOLVENCIA

Nos indica cuantos dólares de patrimonio existen por cada dólar de obligaciones, es decir Patrimonio / Total del pasivo. En el presente ejercicio este índice es de 0,62 lo que quiere decir que la empresa posee 0,62 dólares propios por cada dólar de obligación.

RENTABILIDAD

UTILIDAD EN LA OPERACIÓN / CAPITAL SOCIAL, esto significa que las utilidades han sido del orden de 0.07% del capital aportado por los accionistas.

Con base en los análisis efectuados con anterioridad, en mi opinión los estados financieros de la Compañía LEGISLACIÓN INDEXADA SISTEMÁTICA LEXIS S.A. correspondientes al período fiscal 2018, presentan en forma razonable la situación financiera y los resultados de sus operaciones.

No se han determinado en las transacciones examinadas, situaciones que en mi opinión, constituyan incumplimientos significativos que ameriten ser mencionados.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, son de responsabilidad de la Administración de la Compañía LEGISLACIÓN INDEXADA SISTEMÁTICA LEXIS S.A. y considero que los administradores los han cumplido a cabalidad.

De la información obtenida, se desprende que la Compañía no tiene procesos legales en trámite en los aspectos laborales, tributarios o societarios, o de alguna otra índole, que modifiquen su situación económica.

Corresponde a la Junta General de Accionistas, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, la aprobación de los Estados de Información Financiera y de los informes de Gerente y del suscrito Comisario.

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Accionistas, de la Administración de la Compañía LEGISLACIÓN INDEXADA SISTEMÁTICA LEXIS S.A., así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Ab. Miguel Ángel Puente Jara.
Comisario